

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANSNABECASA S.A.**

En la ciudad de Ambato, a los 19 días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las ocho horas, en el local de la compañía ubicado en la Av. Atahualpa s/n y Río Salado, perteneciente al cantón Ambato, Provincia de Tungurahua se reúnen los Accionistas de la Compañía **TRANSNABECASA S.A.** señores: 1) BENITEZ ROBALINO JULIO ENRIQUE, propietario de trescientas veinte y seis acciones; 2) CARRILLO JACOME ITALO PATRICIO, propietario de una acción; 3) CARRILLO JACOME NELLY JANNETH; propietaria de una acción; 4) CARRILLO NARANJO CHRISTOFFER VLADIMIR, propietario de trescientas treinta y cinco acciones; 5) CARRILLO NARANJO PAVEL MIGUEL ANGEL, propietario de trescientas treinta y cinco acciones; 6) ESPIN ARROBA LUIS PACO, propietario de una acción; y 7) Ocaña Valle Fausto Aníbal, propietario de una acción. Las acciones tienen un valor nominal de UN DÓLAR americano cada una.- Por estar presente la totalidad del capital social de la compañía es decir el 100% del capital social pagado, el señor BENITEZ ROBALINO JULIO ENRIQUE mociona que se constituyan en Junta General Universal de Accionistas en aplicación de lo que prescribe el artículo 238 de la Ley de Compañías, y se trate el siguiente orden del día:

1.- Conocer y resolver acerca de los informes del Gerente General y Comisario Revisor así como el Balance de Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2013 y resolver sobre los resultados.

Preside la junta el señor CARRILLO NARANJO CHRISTOFFER VLADIMIR Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el señor BENITEZ ROBALINO JULIO ENRIQUE en su calidad de Gerente General de la compañía. Presidencia somete a votación la moción presentada siendo aprobada por unanimidad. El señor Presidente declara instalada la sesión por existir quórum legal y estatutario, y dispone se proceda a tratar el único punto del orden del día acordado:

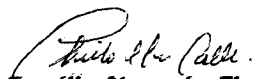
1.- Conocer y resolver acerca de los informes del Gerente General y Comisario Revisor así como el Balance de Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2013 y resolver sobre los resultados.- Interviene el señor Presidente y dispone que por secretaria se de lectura del informe presentado por Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2013. Secretaria da lectura al informe el cual es puesto a consideración de los señores accionistas. Interviene el señor Ocaña Valle Fausto Aníbal y mociona que la junta apruebe el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los accionistas que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros del órgano de fiscalización, quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta universal de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013.

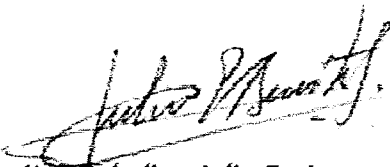
Presidencia dispone que por secretaria se de lectura al informe presentado por la Comisaria Revisora de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2013. Secretaria da lectura del informe el cual es puesto a consideración de los señores accionistas. Interviene el señor Ocaña Valle Fausto Aníbal y mociona que la junta apruebe el informe presentado por la Comisaria Revisora de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2013. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los accionistas que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros del órgano de fiscalización, quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta universal de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por la Comisaria Revisora de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.

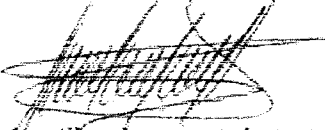
Presidencia dispone que por secretaría se ponga en consideración de los señores accionistas el Balance de Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2013. Secretaria procede con lo dispuesto por el señor Presidente. Interviene el señor Ocaña Valle Fausto Aníbal y mociona que la junta universal de accionistas resuelva aprobar el Balance de Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2013, en consideración a que el mismo refleja la realidad financiera de la compañía. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los accionistas que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros del órgano de fiscalización, quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta universal de accionistas **RESUELVE:** Aprobar los el Balance de Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2013.

Presidencia expone a la junta de accionistas que como norma legal la junta debe pronunciarse sobre los resultados de cada ejercicio económico lo que pone a consideración de los señores accionistas. Interviene el señor Ocaña Valle Fausto Aníbal y mociona que la junta de accionistas resuelva dar por conocido el resultado obtenido en el ejercicio económico 2013 y que una junta posterior resuelva lo pertinente. La moción es sometida a votación y por unanimidad del capital social pagado la junta **RESUELVE:** Dar por conocido el resultado obtenido en el ejercicio económico 2013 y que una junta posterior resuelva lo pertinente.

Luego, por haberse evacuado el único punto del orden del día acordado, el señor Presidente, siendo las ocho horas treinta y cinco minutos declara un receso para redactar el acta.- A las ocho horas y cincuenta y cinco minutos se reinstala la sesión y se da lectura del acta, y el señor ESPIN ARROBA LUIS PACO mociona que el Acta de la presente junta sea aprobada sin modificaciones, la moción es sometida a votación y la Junta Universal de Accionistas **RESUELVE:** Aprobar el acta de la presente junta de accionistas sin modificaciones. Firman todos los accionistas de la compañía y el secretario que certifica.-

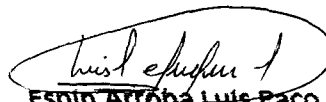

Carrillo Naranjo Christoffer Vladimir
PRESIDENTE- ACCIONISTA

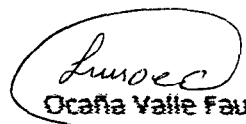

Benitez Robalino Julio Enrique
GERENTE GENERAL- ACCIONISTA


Carrillo Jácome Italo Patricio
ACCIONISTA


Carrillo Jácome Nelly Janneth
ACCIONISTA


Carrillo Naranjo Pavel Miguel Angel
ACCIONISTA


Espin Arroba Luis Paco
ACCIONISTA


Ocaña Valle Fausto Anibal
ACCIONISTA